

Divulgan reglamento de Foro Interpartidario

Reglamento para el Foro de Partidos Políticos, a celebrarse durante los días martes, miércoles y jueves de la presente semana, ha dado a conocer el Consejo Central de Elecciones, a fin de orientar de la mejor manera, la participación de los delegados de cada una de las facciones.

A continuación, reproducimos el citado reglamento. Dice así:

Art. 1) Los Partidos Políticos inscritos y los Partidos Políticos en organización legalmente autorizados, acuerdan celebrar un Foro Político para analizar las condiciones Socio-Políticas que permitan la realización del evento electoral y discutir los ante-proyectos de la Ley Electoral y Ley de Partidos Políticos.

Art. 2) Este evento será presidido por el Consejo Central de Elecciones por medio de su Presidente y en

caso de ausencia de éste por cualquier otro miembro Propietario por él designado.

Art. 3) La participación de los Partidos mencionados será a través de dos representantes propietarios y dos representantes suplentes por cada uno de ellos debidamente autorizados. Los representantes suplentes podrán actuar únicamente en sustitución de los propietarios. Dichos Partidos podrán además acreditar a tres observadores y/o asesores, sin voz ni voto.

Art. 4) Las sesiones se iniciarán a la hora fijada para tal efecto, con los representantes que estuvieren presentes.

Pasa a la página 54

Asesinados a balazos hallan a 2 secuestrados

Dos jóvenes fueron asesinados a balazos, por sujetos desconocidos que los sacaron violentamente de su casa y se los llevaron con rumbo desconocido, el jueves pasado.

Se trata, según informaron sus familiares, de los hermanos Nelson Oswaldo Rodas Molina, de 22 años, técnico en ingeniería y empleado de Vidri S.A.; y de José Adolfo Rodas López, de 25 años, quien trabajaba como agrónomo en FINATA.

Sobre este doble asesinato varias personas han manifestado que les extra-

ña mucho y que es lamentable lo ocurrido, pues se trata de dos jóvenes que únicamente estaban dedicados al trabajo y que nunca participaron en actividades políticas de ninguna naturaleza.

Los individuos que se presentaron a la casa de los hermanos Rodas, se dijo, iban fuertemente armados, y según se afirma, se los llevaron con grandes manifestaciones de violencia, y que ya se dio la información a las autoridades para que realicen la correspondiente investigación.

Muere médico a causa de golpes en accidente

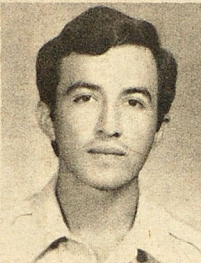
Muy lamentable ha sido la muerte del médico santaneco Dr. Víctor Manuel Lara Sandoval, de 34 años, acaecida a causa de golpes sufridos en un accidente de tránsito ocurrido en la carretera de Santa Ana a Metapán, a la altura de la entrada a la presa El Guajoyo.

En estado agónico fue trasladado el citado profesional, del lugar del accidente, al Centro Médico,

en la ciudad de Santa Ana, donde dejó de existir el sábado anterior.

Según versiones de testigos presenciales, el auto del Dr. Lara Sandoval, sufrió desperfectos, lo que le obligó a efectuar una falsa maniobra.

El fallecido era hijo de los señores Luis Alfonso Lara y María Elvira Sandoval de Lara, residentes en la ciudad de Santa Ana.



ASESINADO. El agrónomo de FINATA, José Adolfo Rodas López, de 28 años fue secuestrado y posteriormente asesinado por varios desconocidos, en esta capital.

Anciana muere en un accidente

Arrollada por un bus conducido en forma imprudente, pereció en Cojutepeque la señora Amparo Alvarenga de 67 años, mientras se dedicaba a su labor de vender periódicos.

La información respectiva indica que el sábado, mientras la señora Amparo Alvarenga vendía periódicos, a las siete de la mañana, en compañía de un nietecito suyo, el motorista del bus placas B-72381 de la Empresa Yanira, manejando en forma irresponsable atropelló a la señora Alvarenga, y sin ofrecerle ningún auxilio, huyó del lugar.

Otras personas que presenciaron el accidente, se dirigieron al lugar.

Pasa a la página 9

Algodonero arrollado

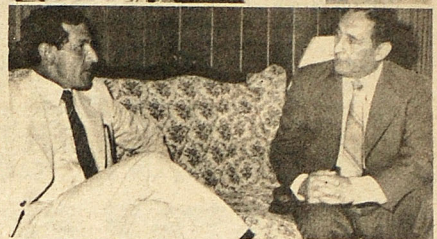
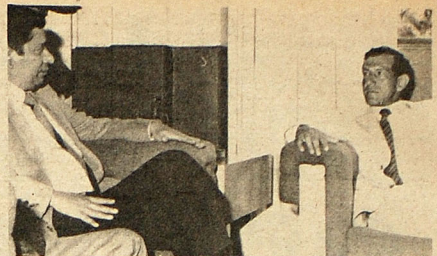
Un vehículo no identificado causó la muerte al conocido algodonero y comerciante, señor José María Bonilla Pleitez, de 59 años de edad, originario de San Juan Opico, La Libertad; y desde hace muchos años residente en San Miguel.

La tragedia ocurrió en la 2a. Avenida Sur y 3a. Calle Oriente de San Miguel.

Pasa a la página 50



MUERE. José León Ramírez, de 42 años, murió al caer de un árbol en la finca La Concordia, de la jurisdicción de Quezaltepeque, Depto. de La Libertad.



VISITA DE CORTESIA. El embajador y vice ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Julio Londoño (arriba, derecha), realizó una visita de cortesía a la Junta Revolucionaria de Gobierno este viernes 30. En la fotografía se le ve en plena conversación con el coronel Jaime Abdul Gutiérrez, vice presidente de la Junta y comandante en jefe de la Fuerza Armada salvadoreña, y con el presidente de la Junta, Ing. José Napoleón Duarte, derecha, abajo.

Madre e hija asesinadas a tiros en San Miguel

La señora Ana María Mejía de Alfaro de 43 años, y su hija Deysi Maricela Alfaro Mejía de 16, murieron acerbilladas a balazos después que a las 9 y media de la noche fueran sacadas de su casa en la Colonia Panamericana, ciudad de San Miguel.

Otro joven que se encontraba en casa, logró escapar, y corrió a dar aviso a su padre don José Luis Alfaro, quien se hallaba trabajando en una fábrica.

Los cadáveres fueron localizados en el cantón El Delirio, en jurisdicción de

la misma ciudad de San Miguel, donde madre e hijas eran muy conocidas.

Autoridades policíacas se constituyeron en el lugar del hallazgo, con el fin de iniciar investigaciones al respecto del secuestro y asesinato de las mencionadas personas.

Reconoció los cadáveres, el Juez Primero de Paz de San Miguel. El señor José Luis Alfaro, desconoce los móviles por los cuales fueron secuestradas y asesinadas doña Ana María Mejía de Alfaro y su hija Deysi Maricela Alfaro Mejía.

Normas de cosecha solicitan a INCAFE

Que se den a conocer las normas de recolección de la presente cosecha, pide la Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera al Instituto Nacional del Café, en vista de que ya comenzó la temporada en varios puntos del país y es necesario saber algunas condiciones que se impondrán, informaron ayer voceros de la Cafetalera.

La Cafetalera dice en un comunicado de prensa, que es necesario que se reparen este año, desaciertos que se cometieron el año pasado y que han ocasionado daños irreparables a la economía nacional. Agrega que si el INCAFE no

puede o no tiene los medios adecuados para solucionar los problemas de esta agroindustria, es de tomar en consideración un sistema que permita sacar adelante a este gremio.

En repetidas ocasiones, dice la Cafetalera, se ha manifestado que los salvadoreños deben tener la entereza suficiente para reconocer los errores del pasado y repararlo con gran sentido patriótico, sin esperar que las soluciones vengan de gentes extrañas.

En un comunicado aparte, la Cafetalera dice lo siguiente:

Pasa a la página 50

Día de los Difuntos hoy

Hoy es celebrado con fervor religioso. El día de los Difuntos, en todo el territorio nacional, cumpliendo con una de las más antiguas tradiciones del mundo cristiano, principalmente de los católicos.

Desde el día de ayer han sido muy visitados los diversos cementerios de la capital, y varias personas

Pasa a la página 9

Matan a tiros a joven cerca de Quezaltepeque

En la finca Las Delicias, jurisdicción de Quezaltepeque, fue localizado el cadáver de la joven Rosa Julia Vega, presentando lesiones de balas, según informa nuestro correspondiente en aquella localidad.

La joven Rosa Julia Vega, se dirigía a cortar café

en la mencionada finca, cuando fue interceptada por varios hombres fuertemente armados, quienes se la llevaron con rumbo desconocido.

Horas después fue localizado el cadáver en uno de los cafetales de la ya

Pasa a la página 50



FINALIZA CONCURSO ADUANERO. Los titulares del Ministerio de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio, Lic. Eduardo Meléndez Flores y CPC Guillermo Orellana Mixco; el director de la Corte de Cuentas, Dr. Ernesto Arbizu Mata y el director general y subdirector general de la Renta de Aduanas, Dr. Eduardo

F. Loyola y Lic. Juan Serrano L., presidieron el acto de clausura del I Curso de Capacitación para el personal de Aduanas, evento que duró 8 semanas. Vemos el momento en que el ministro Tenorio entrega el diploma respectivo al Sr. Salvador Trigueros.